



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 11 de marzo de 2014.

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 05/13, 16/13, 96/13 y 134/13 de la Procuración General, y

CONSIDERANDO:

Que continúan las causales que dieran origen a las resoluciones mencionadas, a lo que se agrega la probable baja de otros dos Fiscales titulares de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal toda vez que han sido seleccionados para ocupar el cargo de Jueces por el Consejo de la Magistratura local, por lo que se hace necesario designar a otros funcionarios para ocupar transitoriamente dicho cargo.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 96 incs. 23 y 24 de la Ley 2574 Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General subrogante de la Provincia de la Pampa

RESUELVE:

1º) **Disponer** que a partir del 8 de abril de 2014, la Fiscalía General correspondiente a la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y contra la Administración de la Oficina Única del Ministerio Público Fiscal con sede en Santa Rosa, sea subrogada de la siguiente manera: del 8 de abril al 8 de mayo, por el Fiscal General Dr. Jorge Marcelo Amado; del 9 de mayo al 8 de junio, por el señor Fiscal Dr. Carlos R. Ordas; del 9 de junio al 9 de julio por la señora Fiscal Dra. María Cecilia Martini; del 10 de julio al 9 de agosto por el señor Fiscal Dr. Gastón Boulenaz; del 10 de agosto al 9 de setiembre, por el Fiscal General Dr. Jorge Marcelo Amado; del 10 de setiembre al 10 de octubre, por el señor Fiscal Dr. Carlos R. Ordas; del 11 de octubre al 10 de noviembre, por la señora Fiscal Dra. María Cecilia Martini; del 11 de noviembre al 11 de diciembre por el señor Fiscal Dr. Gastón Boulenaz; del 12 de diciembre al 11 de enero de 2015, por el Fiscal General Dr. Jorge Marcelo Amado.

2º) **Notificar** a los interesados y poner en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia.

3º) Cumplido lo dispuesto en el punto 2º), regístrese y archívese.

Resolución P.G. N° 18/14

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL